

Plan de protección de American Freight

Términos y condiciones

[Ver términos y condiciones para EE. UU.](#)

[Ver términos y condiciones para Puerto Rico](#)

Plan de protección

SERVICIO TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO

El presente Contrato de servicio no constituye un contrato de seguro. A menos que la ley estatal estipule lo contrario, el contenido incluido en el presente Contrato de servicio deberá interpretarse y entenderse según el significado de “contrato de servicios” de la Ley Pública N.º 93-637.

Este Contrato de servicio se emite para usted e incluye los términos y condiciones a continuación, cualquier divulgación específica del estado, cualquier otra divulgación aplicable, así como su Confirmación de cobertura. Este Contrato de servicio cubre los Productos descritos en su comprobante de cobertura, o si corresponde, su recibo u otra documentación de inscripción (“Confirmación de cobertura”). Podemos exigirle que proporcione estos documentos antes de que se le brinde el servicio.

LA COBERTURA EN VIRTUD DE ESTE CONTRATO DE SERVICIO ES SECUNDARIA A LA COBERTURA PROPORCIONADA POR SU FABRICANTE O GARANTÍA DEL VENDEDOR DEL PRODUCTO. DURANTE ESTE PERÍODO DE GARANTÍA, CONSULTE PRIMERO A SU FABRICANTE O VENDEDOR DEL PRODUCTO PARA CUESTIONES DE AVERÍAS. ESTE CONTRATO DE SERVICIO OFRECE SERVICIOS ADICIONALES PARA SU PRODUCTO DURANTE ESTE PLAZO DE GARANTÍA.

DEFINICIONES

Administrador significa la entidad responsable de administrar los beneficios y servicios descritos en este Contrato de servicio. EL Administrador del Contrato de Servicio es, Federal Warranty Service Corporation, en todos los estados, excepto en Florida, donde el Administrador es United Service Protection, Inc., y en Oklahoma, donde el Administrador es Assurant Service Protection, Inc. La dirección y el número de teléfono de cada Administrador es P.O. Box 105689, Atlanta, GA 30348-5689, 800-454-7124.

Avería significa que durante el plazo del Contrato de servicio, si usted presenta una reclamación válida sobre un producto, nos notifica una falla mecánica o eléctrica, así problemas causados por el desgaste normal u otro defecto en los materiales y la mano de obra que esté fuera del período de garantía del fabricante, haremos los arreglos necesarios para reparar el producto con las piezas y/o mano de obra necesarias según se describe en este Contrato de servicio.

Tipo de cobertura se refiere al paquete de servicios y coberturas proporcionados en virtud de este Contrato de servicio según se indica en su recibo de venta o en su Confirmación de cobertura, según se describe anteriormente. El tipo de cobertura que seleccione cuando se inscribe determina las coberturas disponibles en virtud de este Contrato de servicio.

Daño significa que, durante el plazo del Contrato de servicio, si usted presenta una reclamación válida sobre un producto que nos notifique tiene una falla debido a un daño accidental por manejo, nosotros haremos los arreglos necesarios para dar servicio al Producto.

Consulte su Confirmación de cobertura para ver si el daño está incluido en su tipo de cobertura y disponible para su tipo de producto.

Sobrecarga de energía significa una falla del producto como resultado de un exceso de suministro de voltaje. Para los productos electrónicos de consumo, los productos reclamados deben conectarse a un protector contra sobretensiones aprobado por Underwriter’s Laboratory, Inc. al momento de la pérdida. La sobrecarga de energía no incluye los daños resultantes de la instalación o la conexión incorrectas del producto a una fuente de energía. Consulte su Confirmación de cobertura para ver si la sobrecarga de energía está incluida en su tipo de cobertura y disponible para su tipo de producto.

Producto(s) significa su propiedad elegible que se muestra en su Confirmación de cobertura. Además, a nuestro criterio, la cobertura puede extenderse a cualquier propiedad de reemplazo proporcionada por el vendedor del producto, el fabricante o por nosotros.

Proveedor significa la entidad que se encuentra contractualmente obligada con usted en virtud de los términos del presente Contrato de servicio. El Proveedor del Contrato de servicio es Federal Warranty Service Corporation en todos los estados, salvo en Florida, donde el proveedor es United Service Protection, Inc., y en Oklahoma donde el proveedor es Assurant Service Protection, Inc. La dirección y número telefónico de cada proveedor es P.O. Box 105689, Atlanta, GA 30348-5689, 800-454-7124.

El **Vendedor** es la entidad que puso a disposición este Contrato de servicio según se indica en su Confirmación de cobertura.

Nosotros/Nos/Nuestro significa el Proveedor, el Administrador o nuestros proveedores de servicios autorizados externos.

Usted/su hace referencia al propietario del (de los) producto(s) en virtud de este Contrato de servicio.

CUÁNDO COMIENZA Y FINALIZA LA COBERTURA

Este Contrato de servicio comienza en la fecha en que este Contrato de servicio fue adquirido para el producto o en la fecha en que su producto fue entregado o instalado, lo que ocurra más tarde.

Los beneficios del Contrato de servicio están disponibles a partir de la fecha de inicio de su Contrato de servicio y

continuarán durante el tiempo que usted los haya pagado, según se indique en su Confirmación de cobertura.

Nos reservamos el derecho de negar la cobertura de cualquier propiedad que usted no registre o que nosotros no aprobemos como producto. Además, podemos desaprobamos la inscripción en este Contrato de servicio por cualquier motivo.

En caso de que desaprobemos la cobertura, le notificaremos dentro de los treinta (30) días posteriores a su inscripción o registro del producto y le reembolsaremos cualquier monto correspondiente que se haya cobrado.

La fecha de inicio de su cobertura, el tipo de cobertura, el plazo, la fecha de finalización, el precio y otros detalles específicos de la cobertura se enumeran en su Confirmación de cobertura.

QUÉ ESTÁ DENTRO DE LA COBERTURA

A cambio del monto pagado, este Contrato de servicio cubre uno o más de los siguientes beneficios, según lo determine su tipo de cobertura.

Avería y sobrecarga de energía: Si durante el plazo del Contrato de servicio, usted presenta una reclamación válida sobre un producto para notificarnos de una avería o sobrecarga de energía, haremos los arreglos necesarios para reparar o reemplazar el producto dentro del reclamo.

Reembolso por descomposición de alimentos: Si usted adquiere este Contrato de servicio para un refrigerador, congelador, refrigerador compacto o refrigerador de vinos, le reembolsaremos hasta trescientos dólares (\$300) por un refrigerador o congelador, o cien dólares (\$100) por un refrigerador compacto o refrigerador de vinos por la descomposición de alimentos a causa de una Avería o Sobrecarga de energía durante el plazo de cobertura. Exigimos una prueba de pérdida para este beneficio.

Garantía de servicio: Si usted adquiere este Contrato de servicio para su producto (sin incluir generadores) y nosotros no podemos reparar o reemplazar el producto en un plazo de siete (7) días consecutivos a partir del momento en que programamos su visita de servicio inicial, usted será elegible para un pago único de hasta cincuenta dólares (\$50) por el inconveniente que pudiera causarle.

Servicio de mantenimiento preventivo y reembolso de piezas: Si usted adquiere este Contrato de servicio para su producto (sin incluir televisiones y generadores), le proveeremos anualmente, a partir de la fecha de compra del Contrato de servicio, asistencia, ya sea de forma remota o en su domicilio, así como los procedimientos de mantenimiento requeridos para limpiar y/o reemplazar componentes específicos del producto. También le reembolsaremos el cincuenta por ciento (50 %) del costo (incluido impuesto sobre la venta) por las piezas requeridas que usted le compre al vendedor para este evento de mantenimiento y cuyo límite sería hasta cien

dólares (\$100) anuales. El reembolso por mantenimiento preventivo solo se aplica a:

1. Los filtros de agua, filtros de aire, cepillos de bobina, cepillos para pelusa, ventilaciones de aluminio, mangueras y líneas de agua de su refrigerador.
2. El enjuague del lavaplatos.
3. Los limpiadores de la estufa/horno.
4. El filtro de su aire acondicionado portátil.

Reembolso por piezas cosméticas: Si usted compra este Contrato de servicio para su producto (sin incluir artículos abiertos, televisores y generadores), también le reembolsaremos el cincuenta por ciento (50 %) del costo (incluido el impuesto sobre la venta), cuyo límite sería hasta cien dólares (\$100) por piezas de repuesto debido a daños cosméticos a la pieza elegible. Las piezas elegibles son los depósitos, estantes, asas, manijas, perillas, bandejas de escurrido, rejillas para horno, rejillas para lavaplatos, juegos de molduras, parrillas y estuches para aires acondicionados portátiles de sus productos. Se requiere un comprobante de compra para reclamar este beneficio.

Además, durante el plazo del Contrato de servicio, podemos proporcionarle otros servicios específicos para sus productos. Estos beneficios limitados pueden incluir (entre otros) soporte, servicios de seguridad y respaldo de contenido, herramientas de gestión de reclamos, opciones de servicio y actualización, beneficios de recompensas, descuentos y promociones. Es posible que ciertas características de estos servicios no estén disponibles o no sean compatibles con todos los tipos de productos.

QUÉ NO ESTÁ DENTRO DE LA COBERTURA

No proporcionaremos servicio a un producto con fallas o daños que resulten de:

1. **Averías o daños causados por una instalación incorrecta, el uso de métodos o productos de limpieza inadecuados (fuera de la recomendación del fabricante), o el traslado de un producto no portátil de un lugar a otro.**
2. **Avería o daño causado por**
 - a. **mal uso, conducta imprudente, excesiva o abusiva, premeditada o intencional asociada con el manejo y uso del producto, como vandalismo;**
 - b. **exposición a condiciones ambientales o climáticas fuera de las pautas del fabricante;**
 - c. **corrosión u óxido;**
 - d. **casos fortuitos u otras causas externas, como un incendio, excepto según lo que se describa en Qué está dentro de la cobertura;**
 - e. **un suministro eléctrico/de energía inadecuado;**

- f. una batería del producto con fugas (o cualquier otra sustancia con fugas dentro del producto);
 - g. servicio realizado por cualquier persona no autorizada por el fabricante o por nosotros; o
 - h. cualquier otra fuerza mayor o evento que se origine externa al producto.
3. Operar el producto fuera del uso permitido o previsto según lo descrito por el fabricante o un producto con un número de serie alterado, desfigurado o eliminado, una etiqueta del fabricante retirada o un producto modificado para alterar su funcionalidad o capacidad sin el permiso por escrito del fabricante.
 4. Un producto que se perdió, fue robado o dañado (cuando el daño no forma parte de su Tipo de cobertura).
 5. Negligencia, como cuando el mantenimiento y/o la limpieza requeridos no se realizan según lo especificado por el fabricante; o daño por acumulación de suciedad, polvo, aceite, múltiples manchas que ocurren con el tiempo, u otra sustancia (incluidos aceites corporales humanos o de mascotas, transpiración, fluidos corporales, protector solar o tratamientos tópicos para la piel).
 6. Daño cosmético (a menos que se especifique en Qué está dentro de la cobertura), a título meramente enunciativo, rayones, abolladuras o golpes en la carcasa que no afecten de otro modo la funcionalidad de un producto.
 7. Daños que resulten del envejecimiento normal del producto (a menos que se especifique en Qué está dentro de la cobertura).
 8. Condiciones preexistentes de las que ya tenía conocimiento y que ocurrieron antes de la fecha de inicio de la cobertura o piezas y/o mano de obra por defectos que están sujetos a la garantía o recuperación del fabricante.
 9. No se encontraron problemas de diagnóstico o problemas que se podrían resolver con una actualización de software.
 10. Cualquier acto deshonesto, fraudulento o delictivo intencional por parte suya, de cualquier usuario autorizado, cualquier persona a la que usted le confíe el producto o cualquier otra persona con un interés en el producto para cualquier fin, ya sea que actúe solo o en complicidad con otros.
 11. Cualquier responsabilidad por daños que surjan de demoras o cualquier daño indirecto, consecuente o incidental debido a un evento de reclamación. Esto incluye, entre otros, la pérdida de uso, la pérdida de negocios o el tiempo de inactividad por demoras en la reparación.
 12. Cualquier reclamo incurrido antes de la fecha de inicio del beneficio de cobertura, según se estipula en la sección Cuándo comienza y finaliza la cobertura.
 13. Cualquier otro acto o resultado no descrito como dentro de la cobertura por este Contrato de servicio.
 14. Para aparatos electrónicos de consumo (además de lo anterior):
 - a. La configuración, instalación, eliminación, eliminación o cualquier restauración de datos de un Producto o el aprovisionamiento de equipos durante Su evento de servicio (a menos que se especifique en Qué está dentro de la cobertura).
 - b. Daños relacionados con un virus o cualquier otro tipo de malware.
 - c. Daños a sus datos, ya sea ingresados, almacenados, conectados o procesados por el producto. Esto incluye software/aplicaciones de terceros, mensajes, correos electrónicos, documentos, contraseñas, fotos, videos, música, tonos de llamada, mapas, libros o revistas y juegos.
 - d. Soporte para software que no sea el software nativo o cualquier software de marca del fabricante designado como “beta”, “prelanzamiento” o “vista previa”; aplicaciones de terceros y su interacción con un producto; o aplicaciones basadas en servidores.
 - e. Componentes reemplazables o piezas no funcionales que no afectan la función mecánica o eléctrica del producto (a menos que se especifique en Qué está dentro de la cobertura) o la extracción o instalación inadecuada de componentes reemplazables, como módulos, piezas o periféricos.
 - f. Paneles de grabación de imágenes de TV, plasma o LCD para problemas menores de iluminación de píxeles que no afectan la visualización general del panel, como, entre otros, píxeles faltantes, píxeles intermitentes o píxeles de color incorrecto.
 15. Para electrodomésticos, como calentadores de agua, aires acondicionados portátiles y generadores (además de lo anterior):
 - a. Consumibles y piezas no funcionales (incluyendo carcasa externa, carcasas, baterías reemplazables por el

- consumidor, tinta, papel, luces, perillas, bastidores, rodillos, bandejas de escurrido o rejillas, botones, filtros, ventilaciones, mangueras, líneas de agua, revestimientos de puertas y estantes) que no afectan las correas de función mecánica o eléctrica del producto (sin especificar).
- b. Averías o daños causados por factores externos como congelación, plomería y cableado inadecuado o que no cumple con las normas, o almacenamiento o ventilación inadecuados. Servicio necesario de plomería interior y exterior, tuberías de agua principales, válvulas, piezas de plomería externas, actualizaciones o modernizaciones, componentes no aprobados, suministro de agua no municipal, pérdida o daño debido a violaciones de códigos gubernamentales existentes, incluidas reparaciones o actualizaciones de productos que no cumplen con los reglamentos, ruidos no consecuentes, reconfiguración del producto.
 - c. Cualquier costo asociado con permisos, licencias u otras piezas requeridas para la instalación o reinstalación del producto.

SUS RESPONSABILIDADES

Para recibir servicio o soporte en virtud del Contrato de servicio, usted acepta cumplir con cada uno de los términos que se enumeran a continuación.

1. Como parte de un evento de servicio, proporcione una descripción detallada sobre dónde y cuándo ocurrió el problema, así como los síntomas y las causas de los problemas con el producto. Además, necesitaremos conocer cualquier medida tomada para resolver el problema antes de llamarnos.
2. Responder a nuestras solicitudes de información, a título meramente enunciativo, la propiedad del producto, el número de serie del producto, el modelo, la versión del sistema operativo y el software instalado, cualquier dispositivo periférico conectado o instalado en el producto, cualquier mensaje de error mostrado, las acciones que se tomaron antes de que el producto experimentara el problema y los pasos que se tomaron para resolver dicho problema.
3. Siga las instrucciones que le damos para preparar su producto para un evento de servicio.
4. Cuando reciba servicio a domicilio, asegúrese de que el producto esté en un lugar limpio, seguro y sin obstrucciones, que esté libre de peligros irrazonables y al alcance de un tomacorriente de pared adecuado especificado por el fabricante. Debe haber un adulto mayor de edad presente al momento del servicio. El

servicio puede ser rechazado si el técnico autorizado es amenazado de alguna manera.

5. No abra un producto ya que los daños resultantes no entrarán dentro de la cobertura de este Contrato de servicio. Solo nosotros, el fabricante o un recaudador autorizado aprobado por nosotros debe realizar el servicio en un producto.
6. Usted es responsable de proteger el producto de daños y de realizar cualquier cuidado de rutina según lo designado por el fabricante, así como de cumplir con el uso permitido y previsto por el fabricante.

CÓMO OBTENER SERVICIO Y SOPORTE

Todas las reclamaciones de servicio deben informarse tan pronto como sea razonablemente posible. Este Contrato de servicio cubre solo aquellos eventos de servicio informados tan pronto como sea posible después de la fecha de la avería o sobrecarga del producto.

Podemos subcontratar o ceder la entrega de elementos de nuestras obligaciones en virtud de este Contrato de servicio a terceros, cuando corresponda; sin embargo, esto no nos exime de nuestras obligaciones en virtud de este Contrato de servicio.

Para coordinar el servicio, visite www.MyAFclaims.com o comuníquese con nosotros al 1-800-454-7124. Le ayudaremos a determinar el problema con el producto. En la medida en que confirmemos un evento de servicio, procesaremos su reclamo y coordinaremos el servicio en función de los servicios disponibles para su tipo de producto, tipo de cobertura y servicios aplicables.

Utilizaremos piezas nuevas o restauradas (cuando proporcionemos las piezas de repuesto) o reemplazos para cualquier beneficio de hardware en virtud de este Contrato de servicio que sean similares a la clase y calidad en cuanto a rendimiento y confiabilidad.

OPCIONES DE SERVICIO

Configuraremos el servicio con un prestador de servicios autorizado determinado por nosotros en función del servicio disponible en su localidad, para su tipo de producto, así como el servicio que usted adquirió. Nuestras opciones de reparación incluyen:

1. Si determinamos que el producto requiere servicio en el hogar/a domicilio, repararemos su producto en su domicilio si estuviera disponible. Debe haber un adulto (mayor de edad) presente al momento de la reparación. Si durante la visita de reparación determinamos que necesitamos reparar su producto en otro lugar, transportaremos su producto hacia y desde nuestro centro de reparaciones.
2. Si el producto califica para el servicio de traslado, configuraremos un evento de servicio para que la reparación se realice en un centro de reparación autorizado que elijamos o coordinaremos con usted

para llevar el producto para el servicio y hacerle el reembolso (con el recibo correspondiente). Debe comunicarse con nosotros para recibir una autorización de reparación antes del servicio. Usted puede encargarse de transportar su producto hacia/desde el centro de reparación y asumir cualquier costo correspondiente.

3. Si la garantía del fabricante cubre la pieza de repuesto, pero no la mano de obra al momento de la avería, este Contrato de servicio proporcionará la mano de obra aplicable para reparar el producto.

En caso de queelijamos reemplazar su producto reclamado porque nosotros no podemos repararlo, o el costo de reparación exceda el valor de reemplazo minorista actual del producto o su Contrato de servicio es un plan de reemplazo de producto, nosotros, a nuestra discreción, haremos lo siguiente:

1. Emitir un crédito de la tienda (no canjeable por dinero en efectivo por parte del vendedor), tarjeta de comerciante o liquidación equivalente al valor del producto de reemplazo, que no exceda la Cobertura máxima por reclamo. Con previa autorización por parte suya se depositará el crédito de la tienda en su cuenta y el vendedor deberá pagar el saldo adeudado del producto reclamado o usted podrá usarlo para comprar cualquier artículo que lo reemplace que cumpla con los requisitos y que sea de su preferencia o para adquirir otro producto de mejor nivel.
2. Proporcione un finiquito igual al valor del reemplazo, que no exceda la Cobertura máxima por reclamo.

Usted puede ser responsable de transportar el producto reclamado a nosotros y asumir cualquier costo de viaje o envío posterior, como envío rápido o expreso, o cualquier gasto de reenvío.

Nos reservamos el derecho de cambiar el método mediante el cual le proporcionamos el servicio de reparación o reemplazo, y la elegibilidad del producto para recibir un método de servicio en particular.

No podemos garantizar que algún servicio o reemplazo será exactamente el mismo (como marca/modelo/sombrilla para exteriores o el mismo color) que el del producto reclamado. Esto puede deberse a la disponibilidad o diferencias en los lotes de pintura, granos naturales, condiciones externas u otras razones similares. Si elegimos dar servicio a un producto que forma parte de un conjunto, repararemos o reemplazaremos solo la pieza que esté rota o dañada.

Sin garantía Lemon: durante el plazo de la cobertura, si su producto (sin incluir generadores) tiene tres (3) eventos de reparación separados completados en virtud de este Contrato de servicio y requiere un cuarto (4.º) según lo determinemos durante el plazo de la cobertura, emitiremos un reemplazo o finiquito, que no excederá el precio minorista original del producto (sin incluir el impuesto sobre la venta). Podemos requerir documentación como parte de este beneficio. Una reparación de servicio que esté dentro de la cobertura no

incluye: alineaciones solicitadas por el consumidor, reemplazos de bombillas, limpieza, diagnóstico del producto, capacitación del cliente, diagnóstico de problemas/diagnóstico telefónico, reparaciones/reemplazos de accesorios, todas las baterías recargables, un diagnóstico sin fallas y reparaciones realizadas fuera de los EE. UU. continentales, Alaska, Hawái y Puerto Rico.

LÍMITES DE RESPONSABILIDAD

Su cobertura máxima por reclamo es el monto que resulte menor entre (1) el costo de las reparaciones autorizadas, (2) el costo de reemplazo del producto por un producto de características y funcionalidad similares, (3) el costo de reembolso de las reparaciones autorizadas o (4) el costo minorista que usted pagó por el producto original.

Además, se aplicarán los siguientes límites:

La responsabilidad total en virtud de este Contrato de servicio es el valor de venta al público de su producto en el momento de la compra.

En caso de que el monto total en las reparaciones o reclamaciones de reemplazo (incluido el finiquito) sea igual al límite de reclamación total, no se proporcionarán más reparaciones o reemplazos. Dicha reparación o reemplazo constituirá el cumplimiento del Contrato de servicio y cumplirá con todas las demás obligaciones.

Costo de servicio

Hay un cargo nulo por servicio por los servicios en virtud de este Contrato de servicio.

TERRITORIO

Las opciones de servicio mencionadas anteriormente para los servicios de productos están disponibles para eventos de reclamación dentro de los Estados Unidos o sus territorios. Los eventos de reclamación que ocurran fuera de los Estados Unidos o sus territorios deben informarse y procesarse en los Estados Unidos.

NO ELEGIBLE DENTRO DE LA COBERTURA

Este Contrato de servicio no cubre los bienes personales que se tengan en inventario, los bienes personales que se tengan como sus acciones en el mercado o los bienes personales comprados o utilizados en un entorno comercial.

Sus propiedades no registradas con nosotros o aprobadas por nosotros para que estén dentro de la cobertura, como se describe en la sección de Productos y Cuándo comienza la cobertura, o las propiedades no autorizadas o destinadas a la venta en los Estados Unidos o sus territorios por el fabricante del producto no son elegibles para estar dentro de la cobertura en virtud de este Contrato de servicio.

CANCELACIÓN

Puede cancelar este Contrato de servicio en cualquier momento y por cualquier motivo en www.MyAFclaims.com o contáctenos al 1-800-454-7124.

Si usted o nosotros cancelamos este Contrato de servicio:

1. En cualquier momento dentro del período de la garantía del fabricante (partes y mano de obra), usted recibirá un reembolso del 100 % del precio de compra pagado por este Contrato, menos cualquier reclamo pagado.
2. Tras el vencimiento del período de garantía del fabricante, usted recibirá un reembolso por cualquier precio prorrateado no devengado pagado menos cualquier reclamación pagada a la fecha de cancelación.

No se garantiza ningún reembolso si este Contrato es cancelado después de que el producto dentro de la cobertura ha sido reemplazado. **BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA EL REEMBOLSO EXCEDERÁ EL PRECIO DE COMPRA QUE PAGÓ POR ESTE CONTRATO DE SERVICIO.**

Si nosotros lo cancelamos, le notificaremos con al menos treinta (30) días de anticipación antes de la cancelación. No somos responsables de proporcionarle un aviso de cancelación por escrito cuando usted cancele este Contrato de servicio.

RENOVACIÓN

Para aquellos que compren una opción de plazo renovable, tenemos el derecho de no renovar este Contrato de servicio con una notificación por escrito con treinta (30) días de anticipación.

Para todos los demás términos de cobertura, en la fecha de finalización de la cobertura, nosotros podemos elegir, según nuestro criterio, ofrecerle una renovación de este Contrato de servicio; sin embargo, no estamos obligados a hacerlo. No estamos obligados a aceptar una renovación del Contrato de servicio ofrecida por usted.

Además, conservamos el derecho de revisar este Contrato de servicio y ajustar los términos de la cobertura, incluido el precio y el Costo de servicio, al momento de la renovación. En caso de un cambio sustancial, le proporcionaremos una notificación por escrito con treinta (30) días de anticipación de dicho cambio. Puede cancelar la cobertura en cualquier momento. Si usted paga el monto de la cobertura después de esta notificación, usted aceptará estos cambios.

TRANSFERENCIA

Este Contrato de servicio es transferible a otra persona o entidad. Si desea transferir la cobertura de este Contrato de servicio sobre los productos a otra persona o entidad, comuníquese con el Administrador para recibir instrucciones sobre cómo iniciar la transferencia. A partir de la fecha de entrada en vigencia de la transferencia, sus derechos restantes

en virtud de este Contrato de servicio cesan y la persona o entidad designada asume todos los beneficios y obligaciones restantes.

CAMBIOS

El Contrato de servicio emitido originalmente a usted permanecerá vigente durante el plazo de su cobertura.

Si adoptamos cualquier revisión que ampliaría la cobertura en virtud de este Contrato de servicio sin que usted realice un pago adicional dentro de los sesenta (60) días previos al período de cobertura o durante este, la cobertura ampliada se aplicará de inmediato a este Contrato de servicio.

OTRAS AFECCIONES

1. Si usted nos proporciona su número de teléfono móvil o dirección electrónica a nosotros o al vendedor, nosotros podemos enviarle todos los avisos, documentos y comunicaciones relacionados con este Contrato de servicio electrónicamente o por mensaje de texto a su dirección electrónica. Usted puede optar por no recibir notificaciones electrónicas y/o por mensaje de texto en cualquier momento.
2. Podemos optar por ofrecer promociones de vez en cuando en virtud de este Contrato de servicio estimadas hasta los límites regulados por la ley estatal.
3. Tras el vencimiento de este Contrato de servicio, le reembolsaremos hasta el treinta por ciento (30 %) del precio si usted no incurrió en ningún evento de servicio pagado durante el plazo de la cobertura. Debe comunicarse con el Administrador dentro de los sesenta (60) días posteriores a la finalización del plazo de su Contrato de servicio para reclamar este beneficio. Este beneficio solo se aplica si su Contrato de servicio fue adquirido para un aparato.

ARBITRAJE

Lea la siguiente disposición sobre arbitraje detenidamente. Esta limita determinados derechos, incluido Su derecho a obtener resarcimiento o una indemnización por daños y perjuicios mediante una demanda judicial.

Para iniciar el arbitraje, usted o nosotros debemos enviar una demanda escrita a la otra parte para que el arbitraje tenga lugar. El arbitraje se realizará ante un único árbitro. Se administrará de acuerdo con los Procedimientos Expedidos de las Normas de Arbitraje del Consumidor (“Normas”) de la Asociación Americana de Arbitraje (American Arbitration Association, “AAA”) vigentes en el momento en que se presente la reclamación. Podrá obtener una copia de estas Normas de la AAA contactándose con la AAA en 1633 Broadway, 10th Floor, New York, NY 10019 o visitando el sitio www.adr.org. Nosotros le adelantaremos a Usted la totalidad o una parte de los honorarios de la AAA y del árbitro. A menos que Usted y Nosotros lo acordemos de otro modo, el arbitraje se realizará

en el condado y estado en el que usted viva. El art. 1 y s.s. del Título 9 del Código de los Estados Unidos, la Ley de Arbitraje Federal, regirá el procedimiento y no se aplicará ninguna otra ley de arbitraje estatal, local ni de otro tipo. **USTED ACUERDA Y ENTIENDE QUE** esta disposición de arbitraje significa que usted renuncia a su derecho a recurrir a un tribunal judicial con respecto a cualquier reclamación cubierta por esta disposición. Usted acepta también que cualquier procedimiento de arbitraje únicamente considerará Sus Reclamaciones. Las Reclamaciones de otras personas, o en representación de estas, no serán sometidas a arbitraje en ningún procedimiento en el que se consideren Sus Reclamaciones. Consulte la sección de Divulgaciones estatales del presente Contrato para enterarse de los requisitos que se agregan en su estado. En el caso de que esta disposición de Arbitraje no sea aprobada por la agencia regulatoria estatal apropiada o sea anulada, excluida o de otro modo sea considerada inaplicable por un tribunal competente, Usted y Nosotros acordamos específicamente renunciar a perpetuidad al derecho a un juicio por jurado. En su lugar, en el caso de que surja un litigio entre Usted y Nosotros, dicho juicio será juzgado por un juez y no se llamará ni conformará un jurado.

Los siguientes requisitos específicos para los estados se aplican si su Contrato de servicio fue comprado en uno de los siguientes estados y reemplazan cualquier otra disposición del presente en contrario:

AL, AR, CO, CT, DC, GA, IL, IN, KY, MA, ME, MN, MO, NC, NH, NJ, NV, NY, OR, SC, UT y WY: SEGURO: Las obligaciones en virtud del presente Contrato de servicio se encuentran aseguradas mediante una póliza de seguro emitida por American Bankers Insurance Company of Florida. Si nosotros no cumplimos en pagar o realizar un servicio en relación con una reclamación en el transcurso de sesenta (60) días después de que se nos hayan presentado pruebas de la pérdida, la reclamación por escrito podrá ser enviada a American Bankers Insurance Company of Florida a la siguiente dirección: 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157 o a través del número directo gratuito 1-800-852-2244.

AZ, HI, MT, OK, VA y VT: SEGURO: Las obligaciones en virtud del presente Contrato de servicio se encuentran aseguradas mediante una póliza de seguro emitida por American Bankers Insurance Company of Florida, 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157.

AL, AR, ME, MO, NY, OR, SC, VT y WA: REPARACIONES DE EMERGENCIA: Si ocurre una emergencia que requiera que se realice una reparación en un momento en el que la oficina del administrador esté cerrada y no puede obtenerse la autorización previa para la reparación, usted debería seguir los procedimientos de reclamaciones y contactarse con el administrador para obtener las instrucciones de reclamaciones durante el horario comercial normal inmediatamente después de la reparación de emergencia.

AL, AR, CO, GA, MA, MN, MO, NJ, SC y WY: PERÍODO DE PRUEBA: Usted podrá cancelar el presente Contrato de servicio en el transcurso de veinte (20) días desde la fecha en que el presente Contrato de servicio se le haya

enviado por correo, o en el transcurso de diez (10) días desde la entrega. Si el Contrato de servicio se cancela dentro del período aplicable y no se ha realizado ninguna reclamación, el Contrato de servicio se anula y usted recibirá un reembolso completo del precio pagado por el Contrato de servicio. Se agregará una sanción del diez por ciento (10 %) por mes a un reembolso que no se pague o no se acredite en el transcurso de cuarenta y cinco (45) días después de la devolución del Contrato de servicio. Esta disposición se aplica solo al comprador original del Contrato de servicio, no es transferible y solo si no se ha realizado una reclamación en virtud del Contrato de servicio antes de la cancelación.

GA, OR, UT, WI y WY: La disposición de **ARBITRAJE** se elimina en su totalidad. No será aplicable a su caso.

AL: La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si nosotros cancelamos, la notificación de cancelación deberá indicar la fecha de entrada en vigencia y el motivo de la cancelación. No se deducirá ninguna reclamación en que se incurra o se pague de un reembolso por cancelación, independientemente de quién inicie la cancelación.

AR: La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si nosotros cancelamos, la notificación de cancelación deberá indicar la fecha de entrada en vigencia y el motivo de la cancelación.

AZ: En la disposición **QUÉ NO ESTÁ DENTRO DE LA COBERTURA**, el numeral (8) se elimina y se reemplaza con lo siguiente: (8) Reparación o reemplazo causado por defectos que usted tenía conocimiento que existían antes de la adquisición de este Contrato de servicio, excepto si dichas condiciones fueran conocidas o deberían haber sido razonablemente conocidas por nosotros o por cualquier persona que venda el Contrato de servicio en nuestro nombre y/o mano de obra por defectos que están sujetos a una garantía o retiro del mercado por parte del fabricante. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: No cancelaremos ni anularemos este Contrato de servicio debido a actos u omisiones de parte nuestra o de nuestros subcontratistas por no proporcionar la información correcta o por no prestar los servicios o reparaciones realizadas de manera oportuna, competente y profesional. No cancelaremos este Contrato de servicio debido a una declaración falsa, ya sea de parte nuestra o de cualquier persona que venda el Contrato de servicio en nuestro nombre. Podemos cancelar o anular la cobertura debido a actos materiales u omisiones por parte suya que pueden incluir actos fraudulentos o ilegales por parte suya que surjan o se relacionen con este Contrato de servicio o su uso del producto dentro de la cobertura de una manera distinta a la prevista por el fabricante que probablemente aumente la probabilidad de que el producto dentro de la cobertura se dañe o requiera reparaciones. La disposición de **ARBITRAJE** ha sido enmendada con el siguiente agregado: Sin perjuicio de la disposición sobre arbitraje, tiene derecho a presentar una queja ante el Departamento de Seguros e Instituciones Financieras de Arizona (Department of Insurance and Financial Institutions, D.I.F.I.). Puede presentar una queja ante el D.I.F.I. contra una Compañía de servicios que emita un Contrato de servicio comunicándose con la División de

Protección al Consumidor del D.I.F.I., número de teléfono gratuito 800-325-2548.

CA: PERÍODO DE PRUEBA: Usted puede cancelar este Contrato de servicio dentro de los treinta (30) días de la compra y, si no se ha realizado ninguna reclamación, usted recibirá un reembolso completo del precio pagado por el Contrato de servicio. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si usted cancela este Contrato de servicio después de los primeros treinta (30) días de la recepción, recibirá un reembolso por cualquier precio prorrateado no devengado pagado, menos cualquier reclamación pagada. Usted podrá cancelar el presente Contrato de Servicio si devuelve el o los productos, o si el o los productos se venden, se pierden, resultan robados o se destruyen. La disposición de **ARBITRAJE** ha sido enmendada con el siguiente agregado: La disposición de arbitraje no limita ni acota de modo alguno la presentación por parte de un residente de California de una acción civil para exigir el cumplimiento de derechos otorgados en virtud de la Ley de Derechos Civiles Ralph, Código Civil de California, Artículo 51.7. Ninguna de las disposiciones del presente evitará que Usted inicie una acción ante un tribunal de causas de menor cuantía con jurisdicción correspondiente por daños y perjuicios que no superen los cinco mil dólares (\$5.000,00). La disposición de arbitraje no prohíbe que un residente de California siga el proceso para resolver reclamaciones según lo estipula el Departamento de Asuntos del Consumidor de California. Para obtener más información sobre este proceso, puede comunicarse al 1-800-952-5210, o escribir al Departamento de Asuntos del Consumidor (Department of Consumer Affairs, 4244 S. Market Court, Suite D, Sacramento, CA 95834), o visitar el sitio web en www.bhgs.dca.ca.gov.

CO: La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si nosotros cancelamos, la notificación de cancelación deberá indicar la fecha de entrada en vigencia y el motivo de la cancelación.

CT: RESOLUCIÓN DE DISPUTAS: Si usted adquirió este Contrato de servicio en Connecticut y surge una disputa entre usted y el proveedor, usted puede enviar su queja por correo a: Estado de Connecticut, Insurance Department, P.O. Box 816, Hartford, CT 06142-0816, a la atención de: Consumer Affairs. La queja por escrito debe describir la disputa, identificar el precio del producto y el costo de la reparación, e incluir una copia de este Contrato de servicio. La disposición **CÓMO OBTENER SERVICIO Y SOPORTE** se modifica con el siguiente agregado: Si su plazo de cobertura es menor a un (1) año, su Contrato de servicio se extenderá automáticamente el tiempo que el producto no esté en sus manos durante la reparación. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Usted puede cancelar su Contrato de servicio por cualquier motivo, incluido, entre otros, si devuelve los productos o si los productos se venden, se pierden, son robados o son destruidos.

DC: PERÍODO DE PRUEBA: Usted puede, dentro de los treinta (30) días de la recepción, cancelar el presente Contrato de servicio. Si el Contrato de servicio se cancela dentro del

período aplicable y no se ha realizado ninguna reclamación, el Contrato de servicio se anula y usted recibirá un reembolso completo del precio pagado por el Contrato de servicio. Se agregará una sanción del diez por ciento (10 %) por mes a un reembolso que no se pague o no se acredite en el transcurso de cuarenta y cinco (45) días después de la devolución del Contrato de servicio. Esta disposición se aplica solo al comprador original del Contrato de servicio, no es transferible y solo si no se ha realizado una reclamación en virtud del Contrato de servicio antes de la cancelación. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si nosotros cancelamos, la notificación de cancelación deberá indicar la fecha de entrada en vigencia y el motivo de la cancelación.

FL: NOTIFICACIÓN: El cargo cobrado por este Contrato de servicio no se encuentra sujeto a la reglamentación de la Oficina de Reglamentaciones de Seguros de Florida (Florida Office of Insurance Regulation). La disposición de **ARBITRAJE** ha sido enmendada con el siguiente agregado: Si bien el arbitraje es obligatorio, el resultado de cualquier arbitraje será no vinculante para las partes, y cualquiera de las partes tendrá, después del arbitraje, el derecho a rechazar el laudo del arbitraje e iniciar acciones legales ante un tribunal competente. El juicio de Arbitraje se llevará a cabo en el condado donde resida el asegurado.

GA: NOTIFICACIÓN: En caso de que surjan discrepancias en la interpretación de algún asunto entre el Contrato de servicio en inglés y su versión en español, la versión en inglés tendrá precedencia en todos los aspectos. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Podemos cancelar este Contrato de servicio en cualquier momento solo por fraude, tergiversación material por su parte al obtener este Contrato de servicio o por falta de pago de parte suya. Si nosotros cancelamos, la notificación de cancelación deberá indicar la fecha de entrada en vigencia y el motivo de la cancelación.

HI: PERÍODO DE PRUEBA: Usted podrá cancelar el presente Contrato de servicio en el transcurso de treinta (30) días desde la fecha en que el presente Contrato de servicio se le haya enviado por correo, o en el transcurso de veinte (20) días desde su entrega. Si el Contrato de servicio se cancela dentro del período aplicable y no se ha realizado ninguna reclamación, el Contrato de servicio se anula y usted recibirá un reembolso completo del precio pagado por el Contrato de servicio. Se agregará una sanción del diez por ciento (10 %) por mes a un reembolso que no se pague o no se acredite en el transcurso de cuarenta y cinco (45) días después de la devolución del Contrato de servicio. Esta disposición se aplica solo al comprador original del Contrato de servicio, no es transferible y solo si no se ha realizado una reclamación en virtud del Contrato de servicio antes de la cancelación. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si nosotros cancelamos, la notificación de cancelación deberá indicar la fecha de entrada en vigencia y el motivo de la cancelación.

IL: La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Usted puede cancelar este Contrato de servicio dentro de los treinta (30) días de la compra y, si no se

ha realizado ninguna reclamación, usted recibirá un reembolso completo del precio pagado por el Contrato de servicio.

IN: NOTIFICACIÓN: El comprobante de pago al vendedor minorista que le vendió a usted el presente Contrato de servicio constituye el comprobante de pago a American Bankers Insurance Company of Florida, el emisor de la póliza de seguro que asegura Nuestra obligación.

MA: La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si nosotros cancelamos, la notificación de cancelación deberá indicar la fecha de entrada en vigencia y el motivo de la cancelación.

MD: PERÍODO DE PRUEBA: Puede cancelar este Contrato de servicio dentro de los veinte (20) días posteriores a la fecha en que se envió por correo el Contrato de servicio o dentro de los veinte (20) días posteriores a la entrega. Si el Contrato de servicio se cancela dentro del período aplicable y no se ha realizado ninguna reclamación, el Contrato de servicio se anula y usted recibirá un reembolso completo del precio pagado por el Contrato de servicio. Se agregará una sanción del diez por ciento (10 %) por mes a un reembolso que no se pague o no se acredite en el transcurso de cuarenta y cinco (45) días después de la devolución del Contrato de servicio. Esta disposición se aplica solo al comprador original del Contrato de servicio, no es transferible y solo si no se ha realizado una reclamación en virtud del Contrato de servicio antes de la cancelación. La disposición **CUÁNDO COMIENZA Y FINALIZA LA COBERTURA** se enmienda con el siguiente agregado: El Contrato de servicio se extiende automáticamente cuando no prestamos los servicios de acuerdo con este Contrato de servicio. Este Contrato de servicio no se rescindirá hasta que los servicios se presten de acuerdo con los términos del Contrato de servicio.

ME: PERÍODO DE PRUEBA: Usted podrá cancelar el presente Contrato de servicio en el transcurso de veinte (20) días desde la fecha en que el presente Contrato de servicio se le haya enviado por correo, o en el transcurso de diez (10) días desde la entrega. Si el Contrato de servicio se cancela dentro del período aplicable y no se ha realizado ninguna reclamación, el Contrato de servicio se anula y usted recibirá un reembolso completo del precio pagado por el Contrato de servicio incluido cualquier reembolso de impuestos sobre la venta. Se agregará una sanción del diez por ciento (10 %) por mes a un reembolso que no se pague o no se acredite en el transcurso de cuarenta y cinco (45) días después de la devolución del Contrato de servicio. Esta disposición se aplica solo al comprador original del Contrato de servicio, no es transferible y solo si no se ha realizado una reclamación en virtud del Contrato de servicio antes de la cancelación. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si nosotros cancelamos, la notificación de cancelación deberá indicar la fecha de entrada en vigencia y el motivo de la cancelación.

MI: La disposición **CUÁNDO COMIENZA Y FINALIZA LA COBERTURA** se enmienda con el siguiente agregado: Si la ejecución del Contrato de servicio se interrumpe debido a una huelga o cesación de trabajo en el lugar de trabajo de la compañía, el período de vigencia del Contrato se prorrogará por el período de la huelga o cesación de trabajo.

MN: La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si cancelamos su Contrato, enviaremos una notificación escrita a su última dirección conocida mencionando la fecha en que se hará efectiva la cancelación, así como los motivos. La disposición de **ARBITRAJE** ha sido enmendada con el siguiente agregado: Cualquier Arbitraje tendrá lugar en el estado en el que Usted resida o en cualquier otro lugar acordado por escrito entre Usted y Federal Warranty Service Corporation.

MO: La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica eliminando todas las referencias a “menos cualquier reclamación pagada”.

MT: La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si cancelamos su Contrato, enviaremos una notificación escrita a su última dirección conocida mencionando la fecha en que se hará efectiva la cancelación, así como los motivos.

NC: NOTIFICACIÓN: No se requiere la compra de un Contrato de servicio a fin de obtener financiación por el producto dentro de la cobertura. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Podemos cancelar este Contrato de servicio solo por falta de pago del monto del Contrato de servicio o por violación directa del Contrato de servicio por parte suya.

NH: NOTIFICACIÓN: En caso de que usted no esté conforme con este Contrato, podrá comunicarse con el Departamento de Seguros de New Hampshire (New Hampshire Insurance Department) en 21 South Fruit Street, Suite 14, Concord NH 03301, 1-800-852-3416. La disposición **QUÉ NO ESTÁ DENTRO DE LA COBERTURA** se modifica con el siguiente agregado: Todos y cada uno de las pérdidas o los daños y perjuicios que ocurran antes de la fecha de entrada en vigencia del presente Contrato de servicio no estarán dentro de la cobertura. La disposición de **ARBITRAJE** ha sido enmendada con el siguiente agregado: Todo procedimiento de arbitraje estará sujeto a la RSA 542.

NJ: La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si nosotros cancelamos, la notificación de cancelación deberá indicar la fecha de entrada en vigencia y el motivo de la cancelación. No se proporcionará ninguna notificación por escrito si el motivo de la cancelación es la falta de pago del monto del Contrato de servicio, una tergiversación u omisión sustancial, o un incumplimiento sustancial de las obligaciones contractuales con respecto al producto o su uso.

NM: SEGURO: Las obligaciones en virtud del presente Contrato de servicio se encuentran aseguradas mediante una póliza de seguro emitida por American Bankers Insurance Company of Florida. Si no pagamos o no brindamos servicio a un reclamo dentro de los sesenta (60) días de su presentación de una reclamación válida, usted puede presentar su reclamación ante la American Bankers Insurance Company of Florida en 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157 o llamar al número gratuito 1-800-852-2244. Si tiene alguna inquietud respecto del manejo de su reclamación, puede comunicarse con la Oficina del Superintendente de Seguros (Office of

Superintendent of Insurance) llamando al 855-427-5674.

NOTIFICACIÓN: La compra del presente Contrato de servicio no se requiere como condición para la aprobación de un préstamo o la compra de productos. **PERÍODO DE PRUEBA:** Usted podrá cancelar el presente Contrato de servicio en el transcurso de veinte (20) días desde la fecha en que el presente Contrato de servicio se le haya enviado por correo, o en el transcurso de diez (10) días desde la entrega. Si el Contrato de servicio se cancela dentro del período aplicable y no se ha realizado ninguna reclamación, el Contrato de servicio se anula y usted recibirá un reembolso completo del precio pagado por el Contrato de servicio. Se agregará una sanción del diez por ciento (10 %) por cada período de treinta (30) días o parte de este, y cualquier sanción acumulada, a un reembolso que no se pague o acredite dentro de los sesenta (60) días posteriores a la cancelación de este Contrato de servicio. Esta disposición se aplica solo al comprador original del Contrato de servicio, no es transferible y solo si no se ha realizado una reclamación en virtud del Contrato de servicio antes de la cancelación. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Nosotros no podremos cancelar el presente Contrato una vez que haya estado vigente durante al menos setenta (70) días antes del vencimiento del plazo acordado o un (1) año después de la fecha de entrada en vigencia del Contrato, lo que ocurra primero, con excepción de las siguientes condiciones: falta de pago del monto del Contrato de servicio, que sea condenado por un delito que resulte en un aumento en el servicio requerido bajo el Contrato de servicio, fraude o tergiversación importante de su parte al comprar el Contrato o al obtener el servicio; el descubrimiento de un acto u omisión, o una violación de cualquier condición del Contrato de su parte, que aumente sustancial y materialmente el servicio requerido en virtud del Contrato de servicio. Si nosotros cancelamos el servicio, usted recibirá un reembolso equivalente al precio prorrateado no devengado menos toda reclamación pagada.

NV: NOTIFICACIÓN: La compra del presente Contrato de servicio no se requiere como condición para la aprobación de un préstamo o la compra de productos. **REPARACIONES DE EMERGENCIA:** Si tiene una emergencia que involucra la pérdida de calefacción o refrigeración de su producto dentro de la cobertura y la emergencia provoca que la vivienda sea inhabitable para una persona debido a defectos que ponen en peligro la salud y la seguridad de los ocupantes de la vivienda de inmediato, las reparaciones comenzarán dentro de las veinticuatro (24) horas después de que se informe Su reclamación y se realizarán lo antes posible a partir de ese momento. Si determinamos que no es posible realizar las reparaciones dentro de tres (3) días después de que se haya presentado la reclamación, le proporcionaremos un informe de estado a su última dirección conocida, misma que también será enviada por correo electrónico al Comisionado a pcinsinfo@doi.nv.gov antes de los tres (3) días naturales después del informe de la reclamación. La disposición **CÓMO OBTENER SERVICIO Y SOPORTE** se modifica con el siguiente agregado: Si no está satisfecho con la manera en la que hemos manejado la reclamación sobre su Contrato, puede contactar al Comisionado llamando al número gratuito 888-872-3234. **PERÍODO DE PRUEBA:** Usted podrá cancelar el presente Contrato de servicio en el transcurso de veinte (20) días desde la fecha en que el presente Contrato de servicio se

le haya enviado por correo, o en el transcurso de diez (10) días desde la entrega. Si el Contrato de servicio se cancela dentro del período aplicable y no se ha realizado ninguna reclamación, el Contrato de servicio se anula y usted recibirá un reembolso completo del precio pagado por el Contrato de servicio. Se agregará una penalización del diez por ciento (10 %) por cada período de treinta (30) días o parte del este, y cualquier penalidad acumulada, a un reembolso que no se pague o acredite dentro de los cuarenta y cinco (45) días posteriores a la finalización de este Contrato de servicio. Esta disposición se aplica solo al comprador original del Contrato de servicio, no es transferible y solo si no se ha realizado una reclamación en virtud del Contrato de servicio antes de la cancelación. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Nosotros no podremos cancelar el presente Contrato una vez que haya estado vigente durante setenta (70) días, salvo en las siguientes condiciones: falta de pago del monto del Contrato de servicio; que haya sido condenado por un delito que resulte en un aumento en el servicio requerido bajo el Contrato de servicio; fraude o tergiversación importante de su parte al comprar el Contrato o al obtener el servicio; el descubrimiento de un acto u omisión o del incumplimiento de cualquiera de las condiciones del Contrato de parte suya que incremente de manera sustancial y material el servicio requerido en virtud del Contrato o un cambio material en la naturaleza o la duración del servicio requerido en virtud del Contrato que suceda después de la compra del Contrato y que aumente de manera sustancial e importante el servicio requerido más allá de lo contemplado al momento de la venta. Si nosotros cancelamos el servicio, usted recibirá un reembolso equivalente al precio prorrateado no devengado Ninguna reclamación pagada se deducirá de ningún reembolso.

NY: NOTIFICACIÓN: No se requiere la compra de un Contrato de servicio para comprar u obtener financiación por el Producto dentro de la cobertura. **PERÍODO DE PRUEBA:** Usted podrá cancelar el presente Contrato de servicio en el transcurso de veinte (20) días desde la fecha en que el presente Contrato de servicio se le haya enviado por correo, o en el transcurso de diez (10) días desde la entrega. Si el Contrato de servicio se cancela dentro del período aplicable y no se ha realizado ninguna reclamación, el Contrato de servicio se anula y usted recibirá un reembolso completo del precio pagado por el Contrato de servicio. Se agregará una sanción del diez por ciento (10 %) por mes a un reembolso que no se pague o no se acredite en el transcurso de treinta (30) días después de la devolución del Contrato de servicio. Esta disposición se aplica solo al comprador original del Contrato de servicio, no es transferible y solo si no se ha realizado una reclamación en virtud del Contrato de servicio antes de la cancelación. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si cancelamos su Contrato, enviaremos una notificación escrita a su última dirección conocida mencionando la fecha en que se hará efectiva la cancelación, así como los motivos.

OH: SEGURO: Las obligaciones en virtud del presente Contrato de servicio se encuentran aseguradas mediante una póliza de seguro emitida por American Bankers Insurance Company of Florida, 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157, 1-800-852-2244. Si nosotros no cumplimos o no

realizamos un pago adeudado en virtud de los términos del Contrato de servicio en el transcurso de sesenta (60) días después de que usted solicite el cumplimiento o el pago, podrá presentar una solicitud directamente ante American Bankers Insurance Company of Florida, a título meramente enunciativo, cualquier obligación en el Contrato de servicio en la cual nosotros debamos reembolsarle dinero a usted ante la cancelación del Contrato de servicio.

OK: NOTIFICACIÓN: La cobertura proporcionada en virtud del presente Contrato de servicio no se encuentra garantizada por la Asociación de Garantías de Seguros de Oklahoma (Oklahoma Insurance Guaranty Association). El número de licencia del proveedor para Oklahoma de Assurant Service Protection, Inc. es 44199246. La disposición de **ARBITRAJE** se elimina y reemplaza con lo siguiente: **ARBITRAJE NO VINCULANTE: Lea la siguiente disposición de arbitraje (“Disposición”) detenidamente. Esto limita algunos de sus derechos, incluido su derecho a obtener ayuda o una indemnización por daños y perjuicios mediante un proceso judicial antes de participar en un arbitraje no vinculante.** Las disputas en virtud de este Contrato de servicio deberán someterse a un arbitraje obligatorio no vinculante. Para iniciar el arbitraje, Usted o Nosotros debemos enviar una demanda escrita a la otra parte para el arbitraje. El Arbitraje se realizará ante un único árbitro. Se administrará de acuerdo con los Procedimientos Expedidos de las Normas de Arbitraje del Consumidor (“Normas”) de la Asociación Americana de Arbitraje (American Arbitration Association, “AAA”) vigentes en el momento en que se presente la reclamación. Usted podrá obtener una copia de estas Normas de la AAA si se comunica con la AAA a 1633 Broadway, 10th Floor, New York, NY 10019, o llama al 1-800-778-7879 o visita el sitio www.adr.org. Nosotros le adelantaremos a Usted la totalidad o una parte de los honorarios de la AAA y del árbitro. A menos que Usted y Nosotros lo acordemos de otro modo, el arbitraje se realizará en el condado y estado en el que usted viva. El art. 1 y s.s. del Título 9 del Código de los Estados Unidos, la Ley de Arbitraje Federal, regirá el procedimiento y no se aplicará ninguna otra ley de arbitraje estatal, local ni de otro tipo. **USTED ACUERDA Y ENTIENDE QUE** esta disposición de arbitraje significa que usted renuncia a su derecho a recurrir a un tribunal judicial con respecto a cualquier reclamación cubierta por esta disposición. Usted acepta también que cualquier procedimiento de arbitraje únicamente considerará Sus reclamaciones. Las reclamaciones de otras personas, o en representación de estas, no serán sometidas a arbitraje en ningún procedimiento en el que se consideren Sus reclamaciones. Consulte la sección de Divulgaciones Estatales del presente Contrato de servicio para saber acerca de los requisitos adicionales en su estado. En el caso de que esta disposición de Arbitraje no sea aprobada por la agencia regulatoria estatal apropiada y/o sea anulada, escindida o de otro modo sea considerada inexigible por un tribunal competente, Usted y Nosotros acordamos específicamente renunciar a perpetuidad al derecho a un juicio por jurados. En su lugar, en el caso de que surja un litigio entre Usted y Nosotros, dicho juicio será juzgado por un juez y no se llamará ni conformará un jurado.

SC: NOTIFICACIÓN: En caso de disputa con el proveedor de este Contrato de servicio, usted puede comunicarse con el Departamento de Seguros, Capitol Center, 1201 Main Street, Ste. 1000, Columbia, South Carolina, 29201 de Carolina del Sur o por teléfono al 800-768-3467. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si cancelamos su Contrato, enviaremos una notificación escrita a su última dirección conocida mencionando la fecha en que se hará efectiva la cancelación, así como los motivos.

TX: SEGURO: Las obligaciones en virtud del presente Contrato de servicio se encuentran aseguradas mediante una póliza de seguro emitida por American Bankers Insurance Company of Florida, 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157. En el caso de que no le prestemos algún servicio dentro de la cobertura antes del sexagésimo primer día (61.º) luego de la presentación del comprobante de pérdida o si no se paga un reembolso o crédito antes del día cuadragésimo sexto (46.º) después de la fecha en que el Contrato de servicio se cancela, usted podrá presentar una solicitud directamente ante American Bankers Insurance Company of Florida. **NOTIFICACIÓN:** El Número de Registro del Administrador de Federal Warranty Service Corporation es 269. Si usted tiene reclamaciones o preguntas en relación con el presente Contrato de servicio, podrá comunicarse con el Departamento de Licencias y Reglamentación de Texas Texas Department of Licensing and Regulation, P.O. Box 12157, Austin, TX 78711, 1-512-463-6599 o 1-800-803-9202 (solamente dentro de Texas). No se requiere la compra de un Contrato de servicio a fin de obtener financiación para el producto dentro de la cobertura. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Puede cancelar este Contrato de servicio antes del día treinta y uno (31) de la compra. Si el Contrato de servicio se cancela dentro del período aplicable, usted recibirá un reembolso del cien por ciento (100 %) del precio de compra pagado por este Contrato de servicio, menos cualquier reclamación pagada. Si usted cancela este Contrato de servicio después de los primeros treinta y un (31) días de la recepción, recibirá un reembolso por cualquier precio prorrateado no devengado pagado, menos cualquier reclamación pagada. Se agregará una sanción del diez por ciento (10 %) por mes a un reembolso que no sea pagado o no se acredite en el transcurso de cuarenta y seis (46) días después de la cancelación del Contrato de servicio. Esta disposición se aplicará solo al comprador original del Contrato de servicio y no será transferible. Si cancelamos su Contrato, enviaremos una notificación escrita a su última dirección conocida mencionando la fecha en que se hará efectiva la cancelación, así como los motivos.

UT: NOTIFICACIÓN: La cobertura proporcionada en virtud del presente Contrato de servicio no se encuentra garantizada por la Asociación de Garantías de Bienes y Accidentes (Property and Casualty Guaranty Association). El presente Contrato de servicio se encuentra sujeto a la reglamentación limitada del Departamento de Seguros de Utah (Utah Insurance Department). Para presentar una reclamación, comuníquese con el Departamento de Seguros de Utah. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Podemos cancelar este Contrato de servicio durante los primeros sesenta (60) días por cualquier motivo o después de los sesenta (60) días por cualquiera de los

siguientes motivos: tergiversación sustancial; cambio sustancial en el riesgo asumido, a menos que hayamos previsto razonablemente el cambio o contemplado el riesgo al celebrar el Contrato de servicio; o incumplimiento sustancial de las obligaciones, condiciones o garantías contractuales. Enviaremos por correo la notificación por escrito a su última dirección conocida, indicando la fecha de entrada en vigencia y el motivo de la cancelación, al menos diez (10) días antes de la cancelación por falta de pago del monto del Contrato de servicio, y treinta (30) días antes de la cancelación por tergiversación sustancial, cambio sustancial en el riesgo o incumplimiento sustancial de las obligaciones, condiciones o garantías contractuales.

VA: NOTIFICACIÓN: Si cualquier compromiso hecho en virtud del presente Contrato de servicio ha sido negado o no ha sido honrado dentro de sesenta (60) días de realizada la solicitud, usted puede contactar al Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Virginia, en la Oficina de Programas de Caridad y Programas Regulatorios (Virginia Department of Agriculture and Costumer Services, Office of Charitable and Regulatory Programs) a través de www.vdacs.virginia.gov/food-extended-service-contract-providers.shtml para presentar una reclamación.

VT: PERÍODO DE PRUEBA: Usted puede cancelar este Contrato de servicio dentro de los veinte (20) días de la compra y, si no se ha realizado ninguna reclamación, usted recibirá un reembolso completo del precio pagado por el Contrato de servicio. La presente disposición se aplica únicamente al comprador original del presente Contrato de servicio.

WA: SEGURO: Las obligaciones en virtud del presente Contrato de servicio se encuentran respaldadas por la buena fe y el crédito del proveedor del Contrato de servicio.

PERÍODO DE PRUEBA: Usted podrá cancelar el presente Contrato de servicio en el transcurso de veinte (20) días desde la fecha en que el presente Contrato de servicio se le haya enviado por correo, o en el transcurso de diez (10) días desde la entrega. Si el Contrato de servicio se cancela dentro del período aplicable y no se ha realizado ninguna reclamación, el Contrato de servicio se anula y usted recibirá un reembolso completo del precio pagado por el Contrato de servicio. Se agregará una sanción del diez por ciento (10 %) por mes a un reembolso que no se pague o no se acredite en el transcurso de treinta (30) días después de la devolución del Contrato de servicio. Esta disposición se aplica solo al comprador original del Contrato de servicio, no es transferible y solo si no se ha realizado una reclamación en virtud del Contrato de servicio antes de la cancelación. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si cancelamos su Contrato, enviaremos una notificación escrita a su última dirección conocida mencionando la fecha en que se hará efectiva la cancelación, así como los motivos. La disposición de **ARBITRAJE** ha sido enmendada con el siguiente agregado: Ninguna disposición incluida en la sección con el título “Arbitraje” invalidará las leyes estatales de Washington que,

de otro modo, serían aplicables a cualquier procedimiento de arbitraje que surja del presente Contrato de servicio. Todos los arbitrajes se llevarán a cabo en el condado en el cual Usted mantenga su residencia permanente.

WI: REGLAMENTACIÓN: ESTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A LA REGLAMENTACIÓN LIMITADA DE LA OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS (OFFICE OF THE COMMISSIONER OF INSURANCE). La referencia a este Contrato que se interpreta y entiende en el sentido de un “contrato de servicio” en la Ley Pública N.º 93-637 se elimina y reemplaza de la siguiente manera: El presente Contrato de servicio no constituye un contrato de seguro. Este es un “contrato de servicios” regulado por la ley de Wisconsin y según se hace referencia en la Ley Pública Federal N.º 93-637. **SEGURO:**

Las obligaciones en virtud del presente Contrato de servicio se encuentran aseguradas mediante una póliza de seguro emitida por American Bankers Insurance Company of Florida. Si nosotros no cumplimos en pagar o realizar un servicio en relación con una reclamación en el transcurso de sesenta (60) días después de que se nos hayan presentado pruebas de la pérdida, la reclamación por escrito podrá enviarse a American Bankers Insurance Company of Florida a la siguiente dirección: 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157 o a través del número directo gratuito 1-800-852-2244.

PERÍODO DE PRUEBA: Usted podrá cancelar el presente Contrato de servicio en el transcurso de veinte (20) días desde la fecha en que el presente Contrato de servicio se le haya enviado por correo, o en el transcurso de diez (10) días desde la entrega. Si el Contrato de servicio se cancela dentro del período aplicable y no se ha realizado ninguna reclamación, el Contrato de servicio se anula y usted recibirá un reembolso completo del precio pagado por el Contrato de servicio. Se agregará una sanción del diez por ciento (10 %) por mes a un reembolso que no se pague o no se acredite en el transcurso de cuarenta y cinco (45) días después de la devolución del Contrato de servicio. Esta disposición se aplica solo al comprador original del Contrato de servicio, no es transferible y solo si no se ha realizado una reclamación en virtud del Contrato de servicio antes de la cancelación. La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Podemos cancelar este Contrato en cualquier momento por (1) falta de pago del monto del Contrato de servicio; (2) fraude o tergiversación importante; o (3) incumplimiento sustancial de las obligaciones por su parte. Si cancelamos su Contrato, enviaremos una notificación escrita a su última dirección conocida mencionando la fecha en que se hará efectiva la cancelación, así como los motivos. Usted recibirá un reembolso equivalente al precio prorrateado no devengado menos toda reclamación pagada.

WY: La disposición de **CANCELACIÓN** se modifica al agregar lo siguiente: Si cancelamos su Contrato, enviaremos una notificación escrita a su última dirección conocida mencionando la fecha en que se hará efectiva la cancelación, así como los motivos.

PLAN DE PROTECCIÓN DE ENSERES Y OTROS PRODUCTOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE SERVICIO

Este Contrato de Servicio no es un contrato de seguro.

Este Contrato de Servicio se emite a nombre Suyo e incluye los términos y condiciones que se indican a continuación, cualquier información específica del estado, cualquier otra información aplicable, así como Su Confirmación de Cobertura. Este Contrato de Servicio cubre el (los) Producto(s) descrito(s) en Su evidencia de cobertura o, si aplica, en Su recibo u otra documentación de inscripción (“Confirmación de Cobertura”). Nosotros podemos pedirle que proporcione estos documentos antes de Su evento de servicio.

LA COBERTURA DE ESTE CONTRATO DE SERVICIO ES SECUNDARIA A LA COBERTURA PROPORCIONADA POR LA GARANTÍA DEL FABRICANTE O DEL VENDEDOR DEL PRODUCTO. DURANTE ESTE PERÍODO DE GARANTÍA, ACUDA EN PRIMER LUGAR A SU FABRICANTE O AL VENDEDOR DEL PRODUCTO EN CASO DE AVERÍA. ESTE CONTRATO DE SERVICIO OFRECE SERVICIOS ADICIONALES PARA SU PRODUCTO DURANTE EL PERÍODO DE ESTA GARANTÍA.

DEFINICIONES

Administrador significa la entidad responsable de administrar los beneficios y servicios indicados en este Contrato de Servicio. El Administrador del Contrato de Servicio es Federal Warranty Service Corporation. La dirección del Administrador es P.O. Box 195167, San Juan, PR 00919-5167.

Avería significa que durante la vigencia del término del Contrato de Servicio, si Usted radica una reclamación válida sobre un Producto, notificándonos un fallo mecánico o eléctrico, incluyendo los causados por el desgaste normal u otro defecto en los materiales y mano de obra que esté fuera del período de garantía del fabricante, Nosotros nos encargaremos de hacer arreglos para reparar el Producto con las piezas y/o la mano de obra necesarias, tal como se indica en este Contrato de Servicio.

Tipo de Cobertura significa el paquete de servicios y coberturas proporcionado según este Contrato de Servicio, tal y como consta en Su recibo de compra o en la Confirmación de Cobertura, tal y como se ha descrito anteriormente. El Tipo de Cobertura que Usted selecciona al momento de la inscripción determina las coberturas disponibles según este Contrato de Servicio.

Daños significa que, durante la vigencia del Contrato de Servicio, si Usted radica una reclamación válida sobre un Producto, notificándonos un fallo debido a un daño accidental por manipulación, Nos encargaremos de reparar el Producto.

Refiérase a Su Confirmación de Cobertura para validar si los daños están incluidos en Su Tipo de Cobertura y si están disponibles para Su Tipo de Producto.

Fluctuaciones en el Voltaje significan un fallo del Producto resultante de un exceso de voltaje. Para los productos electrónicos

de consumo, los Productos reclamados deben estar conectados a un protector contra fluctuaciones de voltaje aprobado por Underwriters Laboratories, Inc. en el momento de la pérdida. Las Fluctuaciones de Voltaje no incluyen los daños resultantes de una instalación incorrecta o una conexión inadecuada del Producto a una fuente de energía eléctrica. Refiérase a Su Confirmación de Cobertura para validar si la Fluctuaciones de Voltaje están incluidas en Su Tipo de Cobertura y si están disponibles para Su Tipo de Producto.

Producto(s) significa(n) Su propiedad elegible que aparece en Su Confirmación de Cobertura. Además, a discreción Nuestra, la cobertura podrá extenderse a cualquier producto de reemplazo proporcionado por el vendedor del Producto, el fabricante, o por Nosotros.

Proveedor significa la entidad que está obligada contractualmente con Usted de acuerdo a los términos de este Contrato de Servicio. El Proveedor del Contrato de Servicio es Federal Warranty Service Corporation. La dirección del Proveedor es P.O. Box 195167, San Juan, PR 00919-5167.

Vendedor es la entidad que ha hecho disponible este Contrato de Servicio, como aparece en Su Confirmación de Cobertura.

Nosotros/Nos/Nuestro significan el Proveedor, el Administrador o Nuestros proveedores de servicio autorizados.

Usted/Su/Suyo significan el dueño del (de los) Producto(s) de acuerdo a este Contrato de Servicio.

CUÁNDO COMIENZA Y TERMINA LA COBERTURA

Este Contrato de Servicio comienza en la fecha en que se adquirió este Contrato de Servicio para el Producto o en la fecha en que Su Producto fue entregado o instalado, lo que fuere posterior.

Los beneficios del Contrato de Servicio están disponibles a partir de la fecha de inicio de Su Contrato de Servicio y continuarán durante el término de tiempo adquirido por Usted, como se indica en Su Confirmación de Cobertura.

Nos reservamos el derecho a denegar la cobertura a cualquier propiedad que Usted no haya registrado o que Nosotros no aprobemos como un Producto. Además, podemos rechazar la inscripción a este Contrato de Servicio por cualquier razón.

En caso de que desaprobemos la cobertura, se lo notificaremos en un plazo de treinta (30) días a partir de Su inscripción o registro del Producto y le reembolsaremos cualquier precio aplicable cobrado.

La fecha de inicio de la cobertura, el Tipo de Cobertura, el término, la fecha de terminación, el precio y otros detalles específicos de la cobertura figuran en Su Confirmación de Cobertura.

QUÉ ESTÁ CUBIERTO

A cambio del precio pagado, este Contrato de Servicio cubre una o varias de los siguientes beneficios, según se determine en Su Tipo de Cobertura.

Averías y Fluctuación de Voltaje: Si durante la vigencia del Contrato de Servicio, Usted radica una reclamación válida sobre un Producto para notificarnos una Avería o Fluctuación de Voltaje, Nos encargaremos de reparar o reemplazar el Producto reclamado.

Reembolso por Deterioro de Alimentos: Si Usted adquiere este Contrato de Servicio para una nevera, congelador, nevera compacta o enfriador de vinos, Nosotros le reembolsaremos hasta trescientos dólares (\$300) para una nevera o congelador, o cien dólares (\$100) para una nevera compacta o enfriador de vinos por la pérdida de alimentos resultante de una Avería o Fluctuación de Voltaje durante la vigencia de la cobertura. Requerimos una evidencia de la pérdida para este beneficio.

Garantía de Servicio: Si Usted adquiere este Contrato de Servicio para Su Producto (excluyendo los generadores) y Nosotros no podemos reparar o reemplazar el Producto dentro de los siete (7) días consecutivos desde que programamos Su visita inicial de servicio, Usted será elegible para un pago único de hasta cincuenta dólares (\$50) por Sus inconvenientes.

Reembolso por Servicio y Piezas de Mantenimiento Preventivo: Si Usted adquiere este Contrato de Servicio para Su Producto (excluyendo televisores y generadores), le proporcionaremos anualmente, a partir de la fecha de adquisición del Contrato de Servicio, asistencia en el lugar o remota con los procedimientos de mantenimiento requeridos para limpiar y/o reemplazar componentes específicos del Producto. También le reembolsaremos el cincuenta por ciento (50%) del costo (incluyendo el impuesto sobre las ventas) de las piezas necesarias que Usted adquiera del Vendedor para este evento de mantenimiento hasta cien dólares (\$100) anuales. El reembolso por mantenimiento preventivo solo se aplica a:

1. Los filtros de agua de Su nevera, los filtros de aire, los cepillos del "coil", los cepillos de pelusas, los respiraderos de aluminio, las mangueras y las tuberías de agua;
2. Los abrillantadores de Su lavaplatos;
3. Los limpiadores del tope/hornillas de Su horno/estufa; o
4. El filtro de Su acondicionador de aire portátil.

Reembolso de Piezas Cosméticas: Si Usted adquiere este Contrato de Servicio para Su Producto (excluyendo artículos de caja abierta, televisores y generadores), también le reembolsaremos el cincuenta por ciento (50%) del costo (incluyendo el impuesto sobre las ventas) hasta cien dólares (\$100) por piezas de reemplazo debido a daños cosméticos a la pieza elegible. Las piezas elegibles incluyen las gavetas, las tablillas, los mangos, los tiradores, las bandejas de goteo, las rejillas de los hornos, las rejillas de los lavaplatos, los kits de adorno, las rejillas y las cajas de los acondicionadores de aire portátiles.

Además, durante la vigencia del Contrato de Servicio, podemos proporcionarle otros servicios específicos para su(s) Producto(s). Estos beneficios limitados pueden incluir (sin limitación) asistencia, servicios de seguridad y de copias de respaldo del contenido, herramientas de administración de reclamaciones, opciones alternas de servicios y actualizaciones, beneficios de recompensas, descuentos y promociones. Es posible que ciertos elementos de estos servicios no estén disponibles o no sean compatibles con todos los tipos de Productos.

LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO

No proporcionaremos servicio a un Producto con fallos o daños que resulten de:

1. **Averías o daños causados por una instalación incorrecta, el uso de métodos o productos de limpieza inadecuados (fuera de las recomendaciones del fabricante), o el traslado de un Producto no portátil de un lugar a otro.**
2. **Averías o daños causados por:**
 - a. **Uso indebido, excesivo o abusivo, conducta intencional o deliberada asociada con el manejo y uso del Producto, incluyendo el vandalismo;**
 - b. **La exposición a las condiciones ambientales o climáticas fuera de las directrices del fabricante;**
 - c. **Oxidación o corrosión;**
 - d. **Actos de fuerza mayor, u otras causas externas salvo las descritas en Qué está cubierto;**
 - e. **un suministro eléctrico/de energía inadecuado;**
 - f. **una batería del Producto con filtraciones (o cualquier otra sustancia con filtraciones dentro del Producto);**
 - g. **Servicio llevado a cabo por cualquier persona que no haya sido autorizada por el fabricante ni por Nosotros; o**
 - h. **Cualquier otra fuerza mayor o evento que se origine fuera del Producto.**
3. **Operar el Producto fuera del uso permitido o previsto según lo describe el fabricante o un Producto con un número de serie alterado, desfigurado o removido, o un Producto modificado para alterar su funcionalidad o capacidad sin mediar el permiso escrito del fabricante.**
4. **Un Producto que se ha perdido o ha sido robado o dañado (cuando el Daño no forma parte de Su Tipo de Cobertura).**
5. **Descuido, incluyendo cuando el mantenimiento y/o la limpieza requeridos no han sido realizado según lo especificado por el fabricante; o daños por acumulación de sucio, polvo, aceite, múltiples manchas que se producen con el tiempo, u otra sustancia (incluyendo aceites corporales de humanos o mascotas, sudor o fluidos corporales).**

6. Daños cosméticos (a menos que se especifique en Qué está cubierto), incluyendo pero no limitándose a arañazos, abolladuras o grietas en la carcasa que no afecten de otra manera a la funcionalidad de un Producto.
 7. Daños que resulten del envejecimiento normal del Producto (a menos que se especifique en Qué está cubierto).
 8. Condiciones preexistentes conocidas por Usted que ocurrieron antes de la fecha de inicio de la cobertura o piezas y/o mano de obra para defectos que están sujetos a una garantía o retirada (recall) del mercado del fabricante.
 9. Un diagnóstico de no haber encontrado problema alguno o problemas que podrían resolverse con una actualización de software.
 10. Cualquier acto intencionalmente deshonesto, fraudulento o criminal por parte Suya, cualquier usuario autorizado, cualquier persona a quien Usted confíe el Producto o cualquier otra persona con un interés en el Producto para cualquier propósito, ya sea actuando sola o en colusión con terceros.
 11. Cualquier responsabilidad por daños que surjan de atrasos o cualquier daño indirecto, consecuente o incidental debido a un evento de reclamación. Esto incluye, sin limitación, la pérdida de uso, la pérdida de negocio o el tiempo de inactividad por atrasos en la reparación.
 12. Toda reclamación incurrida antes de la fecha de inicio de los beneficios de la cobertura, tal como se indica en Cuándo comienza y termina la cobertura.
 13. Cualquier otra acción o resultado que no se haya descrito como cubierto según este Contrato de Servicio.
 14. Para los dispositivos electrónicos de consumo (además de lo anterior):
 - a. La configuración, instalación, remoción, eliminación o cualquier restauración de datos de un Producto o el aprovisionamiento de equipos durante Su evento de servicio (a menos que se especifique en Qué está cubierto).
 - b. Daños relacionados con un virus o cualquier otro tipo de malware (programas maliciosos).
 - c. Daños a Sus datos, ya sean ingresados, almacenados, conectados o procesados por Su Producto. Esto incluye software/aplicaciones de terceros, mensajes, correos electrónicos, documentos, contraseñas, fotos, videos, música, tonos de llamada, mapas, libros o revistas y juegos.
 - d. Asistencia para software que no sea el software nativo o cualquier software de marca del fabricante designado como "beta", "prelanzamiento" o "vista anticipada"; aplicaciones de terceros y su interacción con un Producto; o aplicaciones basadas en el servidor.
 - e. Componentes reemplazables o piezas no funcionales que no afecten al funcionamiento mecánico o eléctrico del Producto (a menos que se especifique en Qué está cubierto) o la remoción o instalación inadecuada de componentes reemplazables como módulos, piezas o periféricos.
 - f. Quemado de imágenes de TV, paneles de plasma o LCD por problemas menores de iluminación de píxeles que no afectan a la visualización general del panel como, sin limitación, píxeles que faltan, píxeles intermitentes o píxeles de color erróneo.
15. Para los enseres, incluyendo los calentadores de agua, los acondicionadores de aire portátiles y los generadores (además de los anteriores):
 - a. Las piezas consumibles y no funcionales (incluyendo la carcasa externa, las carcasas, las baterías reemplazables por el consumidor, la tinta, el papel, las luces, las perillas, las rejillas, los rodillos, las bandejas o rejillas de goteo, los botones, los filtros, las rejillas de ventilación, las mangueras, los conductos de agua, los revestimientos de las puertas y las tablillas) que no afecten a las correas de función mecánicas o eléctricas del Producto (a menos que se especifique en Qué está cubierto).
 - b. Averías o daños causados por factores externos como la congelación, plomería inadecuada o no conforme, cableado, o almacenaje o ventilación inadecuados. Servicio debido a la plomería interior y exterior, líneas principales de agua, válvulas, piezas de plomería extranjeras, actualizaciones o readaptaciones, componentes no aprobados, suministro de agua no municipal, pérdida o daño debido a violaciones de códigos gubernamentales existentes, incluyendo reparaciones o actualizaciones de Productos que no cumplan con los códigos, ruidos inconsecuentes, reconfiguración del Producto.
 - c. Cualquier costo asociado a los permisos, licencias u otras piezas necesarias para la instalación o reinstalación del Producto.

SUS RESPONSABILIDADES

Para poder recibir servicio o asistencia de acuerdo al Contrato de Servicio, Usted acepta cumplir con cada uno de los términos enumerados a continuación:

1. Como parte de un evento de servicio, proporcione una descripción detallada sobre dónde y cuándo ocurrió el problema, así como los síntomas y las causas de los problemas con el Producto. Además, necesitaremos conocer las acciones tomadas para resolver el problema antes de llamarnos.
2. Responder a Nuestras solicitudes de información, incluyendo, pero sin limitación, evidencia de ser el propietario del Producto, el número de serie del Producto, el modelo, la versión del sistema operativo y el software instalados, cualquier dispositivo periférico conectado o instalado en el Producto, cualquier mensaje de error mostrado, las acciones que se tomaron antes de que el Producto experimentara el problema y los pasos dados para resolverlo.
3. Siga las instrucciones que le damos para preparar Su Producto para un evento de servicio.
4. Al recibir el servicio en el lugar, asegúrese de que el Producto esté accesible en un lugar sin obstáculos, seguro e higiénico, libre de peligros irrazonables y cerca de un tomacorriente apropiado especificado por el fabricante. Un adulto mayor de edad debe estar presente al momento del servicio. El servicio puede ser denegado si el técnico autorizado es amenazado de cualquier manera.
5. No abra un Producto ya que los daños resultantes no están cubiertos según este Contrato de Servicio. Solo Nosotros, el fabricante o un proveedor de servicio autorizado aprobado por Nosotros debe brindar el servicio al Producto.
6. Usted es responsable de proteger el Producto contra daños y de realizar cualquier cuidado rutinario designado por el fabricante, así como de cumplir con el uso permitido y previsto por el fabricante.

CÓMO OBTENER SERVICIO Y ASISTENCIA

Todas las reclamaciones de servicio deben reportarse tan pronto como sea razonablemente posible. Este Contrato de Servicio solo cubre los eventos de servicio informados lo antes posible después de la fecha de la Avería o Fluctuación de Voltaje del (de los) Producto(s).

Nosotros podemos subcontratar o ceder el cumplimiento de elementos de Nuestras obligaciones de acuerdo a este Contrato de Servicio a terceros cuando sea aplicable; sin embargo, esto no nos exime de Nuestras obligaciones de acuerdo a este Contrato de Servicio.

Para programar servicios, visítenos en www.MyAFclaims.com o contáctenos al 1-800-454-7124. Le ayudaremos a determinar el problema con el Producto. Hasta el grado en que Nosotros confirmemos un evento de servicio, procesaremos Su reclamación y programaremos el servicio con

base en los servicios disponibles para Su Tipo de Producto, Tipo de Cobertura y servicios aplicables.

Nosotros usaremos piezas o reacondicionadas (cuando Nosotros proporcionemos las piezas para la reparación) o reemplazos para cualquier beneficio de hardware de acuerdo a este Contrato de Servicio que sean de tipo y calidad similares en cuanto a su desempeño y confiabilidad.

OPCIONES DE SERVICIO

REPARACIÓN: Nosotros configuraremos el servicio con un proveedor de servicio autorizado que Nosotros determinemos basado en Su ubicación, para Su Tipo de Producto, así como para el servicio que Usted compró. Nuestras opciones de reparación incluyen:

1. Si Nosotros determinamos que el Producto requiere servicio a domicilio/en el lugar, Nosotros repararemos Su Producto en Su ubicación donde esté disponible. Un adulto (mayor de edad) debe estar presente al momento de la reparación. Si Nosotros determinamos durante la visita de reparaciones que Nosotros necesitamos reparar Su Producto en otro lugar, Nosotros transportaremos Su Producto hacia y desde nuestro centro de reparaciones.
2. Si el Producto es elegible para el servicio con entrega, Nosotros configuraremos un evento de servicio para que la reparación se realice en un centro de reparaciones autorizado que Nosotros elijamos o haremos los arreglos con Usted para que lleve el Producto para recibir servicio y le daremos a Usted un reembolso (con el recibo aplicable). Usted debe comunicarse con Nosotros para recibir una autorización para la reparación antes de obtener el servicio. Usted puede ser responsable por el transporte del Producto hasta/desde el centro de reparaciones y asume cualquier costo aplicable.
3. Si la garantía del fabricante cubre la pieza de reemplazo pero no la mano de obra al momento de la Avería, este Contrato de Servicio proporcionará la mano de obra aplicable para reparar el Producto.

REEMPLAZO: Si Nosotros decidimos reemplazar Su Producto reclamado porque no podemos repararlo, porque el costo de la reparación excede el valor actual al detal de reemplazo del Producto o porque Su Contrato de Servicio es un plan de reemplazo de productos, Nosotros, a opción Nuestra, haremos uno de los siguientes:

1. Emitir un crédito de la tienda (no canjeable por efectivo por el Vendedor) o una tarjeta de regalo igual al valor del producto de reemplazo, sin exceder la Cobertura Máxima por Reclamación. El crédito, con Su autorización, puede ser depositado en Su cuenta con el Vendedor para pagar el saldo adeudado por el Producto reclamado o puede ser utilizado por Usted para la compra de cualquier reemplazo elegible de Su elección, o utilizado para actualizar a otro producto; o

2. Proporcionaremos una liquidación igual al valor del reemplazo, que no habrá de exceder la Cobertura Máxima por Reclamación.

Usted puede ser responsable por el transporte de Su Producto reclamado hasta Nosotros y asume cualquier costo subsiguiente de viajes o envíos tales como remesas expreso o expeditadas, o cualquier gasto por reenvío.

Nos reservamos el derecho de cambiar el método mediante el cual proporcionamos el servicio de reparación o reemplazo a Usted, así como la elegibilidad del Producto para recibir un método de servicio en particular.

No podemos garantizar que cualquier servicio o reemplazo resulte en una equivalencia exacta (como parear marca/modelo o color) con el Producto reclamado. Esto puede deberse a la disponibilidad o a las diferencias en los lotes de tinte, los granos naturales, las condiciones externas u otras razones similares. Si decidimos reparar un Producto que forma parte de un conjunto, repararemos o sustituiremos solo la pieza que esté rota o dañada.

Garantía de productos defectuosos: Durante la vigencia de la cobertura, si Su producto (excluyendo los generadores) experimenta tres (3) reparaciones separadas completadas según este Contrato de Servicio y requiere una cuarta (4^{ta}) según lo determinemos Nosotros durante la vigencia de la cobertura, emitiremos un reemplazo o liquidación, que no excederá el precio original de venta al detal del Producto (excluyendo el impuesto sobre las ventas). Podemos requerir documentación como parte de este beneficio. Un servicio de reparación cubierto no incluye: alineaciones solicitadas por el consumidor, reemplazos de bombillas, limpiezas, diagnóstico del producto, educación del cliente, diagnóstico de averías/telefónico, reparaciones/reemplazos de accesorios, todas las baterías recargables, un diagnóstico de ausencia de fallos y reparaciones realizadas fuera de Puerto Rico.

LÍMITES DE LA RESPONSABILIDAD

Su Cobertura Máxima por Reclamación es la menor entre:

- (1) el costo de reparaciones autorizadas,
- (2) el costo de un Producto de reemplazo con uno de características y funcionalidades similares,
- (3) el costo del reembolso por reparaciones autorizadas, o
- (4) el costo al detal que Usted pagó por el Producto original.

Además, se aplican los siguientes límites:

La responsabilidad total de este Contrato de Servicio es el precio al detal de Su Producto al momento de la compra.

Si el monto agregado por reclamaciones de reparación o reemplazo (incluyendo la liquidación) es igual al límite agregado de la reclamación, no se proporcionarán más reparaciones ni reemplazos. Dicha reparación o reemplazo constituirá el cumplimiento del Contrato de Servicio y Nos relevará de cualquier obligación ulterior.

Cargo por Servicio

No hay ningún Cargo por Servicio por los servicios proporcionados según este Contrato de Servicio.

TERRITORIO

Las opciones de servicio indicadas anteriormente para los servicios de Productos están disponibles para los eventos de reclamación dentro de Puerto Rico. Los eventos de reclamación que se produzcan fuera de los Estados Unidos, Puerto Rico o sus territorios deben ser informados y procesados en los Estados Unidos.

FALTA DE ELEGIBILIDAD PARA LA COBERTURA

Este Contrato de Servicio no cubre los bienes personales que se encuentren en el inventario, los bienes personales que se encuentren como Su mercancía en el comercio, o los bienes personales comprados para y/o utilizados en un entorno comercial.

Sus bienes que no estén registrados con Nosotros o que no hayan sido aprobados por Nosotros para su cobertura, tal y como se indica bajo Producto(s) y Cuándo comienza la cobertura, o los bienes que no estén autorizados o destinados para la venta en Estados Unidos o sus territorios por el fabricante del dispositivo, no son elegibles para la cobertura en virtud de este Contrato de Servicio.

CANCELACIÓN

- a) Usted puede cancelar este Contrato de Servicio en cualquier momento y por cualquier razón contactando a www.MyAFclaims.com o llamándonos al 1-800-454-7124.
- b) Si Usted cancela este Contrato de Servicio dentro de los primeros treinta (30) días de la fecha de comienzo de la cobertura, y el precio de compra se ha pagado, y no se ha pagado ninguna reclamación, Usted recibirá un reembolso total igual al precio de compra de este Contrato de Servicio. En caso de que este Contrato de Servicio se cancele después de los primeros treinta (30) días desde la fecha de inicio de la cobertura, o dentro de los primeros treinta (30) días y Usted ha radicado una reclamación, Nosotros le reembolsaremos el monto no devengado del precio de compra. Nosotros pagaremos una penalidad del 10% mensual sobre un reembolso que no se haya pagado o acreditado en un plazo de treinta (30) días.
- c) Si Usted cancela o no renueva el Contrato de Servicio por cualquier razón, incluyendo la falta de pago, esto constituirá una cancelación del Contrato de Servicio por parte Suya, sujeta a los términos y condiciones descritos en este Contrato de Servicio.
- d) Nosotros podemos cancelar este Contrato de Servicio por cualquier razón durante los primeros sesenta (60) días enviándole un aviso por escrito con la razón y la fecha de cancelación, a Su última dirección postal conocida, al menos quince (15) días antes de la cancelación. Después del período de sesenta (60) días, Nosotros solo podremos cancelar este Contrato de Servicio por:
 - (1) falta de pago;

- (2) fraude o tergiversación material; o
- (3) incumplimiento sustancial de las obligaciones por parte Suya.

Si Nosotros cancelamos este Contrato de Servicio por las razones antedichas, Nosotros le enviaremos un aviso por escrito con la razón y la fecha de la cancelación, a Su última dirección postal conocida, al menos quince (15) días antes de la cancelación. Nosotros le reembolsaremos el precio de compra como se consigna en la parte b. de esta Sección.

RENOVACIÓN

Para las personas que adquieren una opción de término renovable, Nosotros tenemos el derecho de no renovar este Contrato de Servicio enviando un aviso por escrito con treinta (30) días de antelación a Usted.

Para todos los demás términos de cobertura, en la fecha de terminación de esta, podemos elegir, a opción Nuestra, ofrecerle una renovación de este Contrato de Servicio, aunque no estamos obligados a hacerlo. Tampoco estamos obligados a aceptar una renovación del Contrato de Servicio ofrecida por Usted.

Además, Nosotros retenemos el derecho de revisar este Contrato de Servicio y de ajustar los términos de la cobertura, incluyendo el precio y el Cargo por Servicio al momento de la renovación. En caso de ocurrir un cambio material, Nosotros le proporcionaremos un aviso por escrito de dicho cambio con treinta (30) días de antelación. Usted puede cancelar la cobertura en cualquier momento. Si Usted paga el precio de la cobertura después de este aviso, está de acuerdo con estos cambios.

TRANSFERENCIA

Este Contrato de Servicio es transferible a otra persona o entidad. Si Usted desea transferir la cobertura de este Contrato de Servicio sobre el (los) Producto(s) a otra persona o entidad, póngase en contacto con el Administrador para recibir instrucciones sobre cómo iniciar la transferencia. A partir de la fecha de comienzo de vigencia de la transferencia, cesan Sus derechos restantes de acuerdo a este Contrato de Servicio y la persona o entidad designada asume todos los beneficios y obligaciones restantes.

CAMBIOS

El Contrato de Servicio emitido originalmente a Usted permanecerá en vigor mientras Su cobertura esté vigente.

Si adoptamos cualquier revisión que amplíe la cobertura de este Contrato de Servicio sin que Usted realice un pago adicional dentro de los sesenta (60) días anteriores o durante el período de cobertura, la cobertura ampliada se aplicará inmediatamente a este Contrato de Servicio.

OTRAS CONDICIONES

1. Si nos proporciona Su número de teléfono celular o Su dirección electrónica a Nosotros o al Vendedor, podremos enviarle por vía electrónica o por mensaje de texto todos los avisos, documentos y comunicaciones relacionados con este Contrato de Servicio. Usted puede optar por no recibir comunicaciones electrónicas y/o por mensaje de texto en cualquier momento.
2. Podemos optar por ofrecer promociones ocasionalmente en virtud de este Contrato de Servicio hasta los límites regulados por la ley estatal.

DISPOSICIÓN ESPECIAL

Las obligaciones de Federal Warranty Service Corporation de acuerdo a este Contrato de Servicio están garantizadas bajo una póliza de seguro de reembolso. Si Federal Warranty Service Corporation no paga o no proporciona un servicio reclamado dentro de sesenta (60) días después del aviso de la reclamación, Usted tendrá el derecho de radicar una reclamación directamente con el asegurador que ofrece la póliza, Caribbean American Property Insurance Company, en la siguiente dirección: Torre Chardón, Ave. Carlos Chardón 350, Suite 1101, San Juan, PR 00918, o puede llamar al número libre de cargos al 1-800-981-8888